

Asamblea Plenaria de Octubre de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 29 de octubre de 2021, la coordinadora da comienzo a la Asamblea del mes de Octubre de 2021 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, la misma será grabada en video y publicada en el canal de este Consejo Consultivo que posee en Youtube. Menciona a los consejeros que estarán atendiendo el ingreso de los presentes, la administración de los turnos para exponer y la confección del libro de actas y a quien co-coordinará con ella. Expone que en esta reunión se tratará la orden del día que consiste en los siguientes puntos: 1) Modalidad de las futuras asambleas, 2) Creación de la intercomisión de Genero Diversidad y Discapacidad a pedido de unas vecinas. 3) Propuestas de notas sobre espacio publico y ambiente y pedido de adhesión a "Se va Buenos Aires". 4) Temas pendientes, llamada Experiencia de la intercomisiones. Invitación al CC y Estado de las notas de pedido de apoyo al Teatro Luisa Vehil y al mural de la plaza Gonzales Tuñon. Por último aprobación de las actas de septiembre de 2021. -----El primer punto es expuesto por una integrante de la MP. Las reuniones están establecidas para que sean de modo presencial, A principio del 2020 se establecieron en el formato virtual a pedido de algunos vecinos, esto permitió que mas vecinos se sumaran a las reuniones, mas allá de la pandemia existe el convencimiento que esta modalidad garantiza mas presencia. De a poco se debe ir volviendo a la modalidad presencial. La propuesta es someter a votación el cambio o una forma mixta, esta última conlleva el problema que el lugar habilitado tenga internet y condiciones para que todos los participantes puedan escuchar y ser escuchados. Los lugares serán aquellos que estén disponibles una vez en San Cristóbal y otra en Balvanera, antes se pedían patios de colegios pero ahora deben estar equipados. -----Se abre la lista oradores. Una integrante de la mesa alerta que se registra un leve aumento de casos de covid y debe tenerse en cuenta, además debe saberse que lugares se disponen que tengan Wifi. ------La informante aclara que la MP es la encargada de organizarlas y que la mesa promotora deberá asegurarse de la presencia. virtual y de la real. Los lugares naturales son la sede de la comuna en Sarandi y la del Spinetto. Mientras se estén buscando sedes las reuniones van a seguir siendo virtuales y es necesario darle algún cauce reglamentario a las virtuales. ------Otra integrante de la MP, opina que la virtualidad nos trajo mayor participación y deben continuar hasta lograr lugares adecuados. ------

Un asambleísta opina que se pueden hacer mitad y mitad. Pregunta si en Balvanera hay otro espacio que no sea de la comuna
Un asambleísta está de acuerdo con la forma mixta y opina que como quedan dos asambleas en este año, se debe considerar el cambio para el año que viene. Otra integrante de la MP opina que todo lo que implique ampliar los medios de participación es positivo. De aquí a fin de año si no hay nada que lo impida se deben seguir haciendo virtuales por seguridad
Se leen las opiniones vertidas en el chat, un asambleísta propone el Parque de la Estacion. Otro asambleísta opina que se pueden usar las escuelas para la forma presencial. Otro chat habla de los contagios. El siguiente chat está de acuerdo con la modalidad mixta. Otro informa que en el Parque de la Estacion habría buena conexión y ventilación
Una asambleísta que representa a la comisión del parque de la Estación informa que por el momento las condiciones no están dadas, no por la comisión sino por el gobierno de la ciudad, la biblioteca tiene un horario de 10 a 16hs. Esperamos que en u tiempo la posibilidad esté
plaza Martín Fierro
función de garantizar la participación
de San Cristóbal y Balvanera. Previamente se hará un relevamiento de posibles sedes que cumplan con estos requisitos". Lee un chat que dice que las reuniones virtuales permite el registro

La informante propone a propuesta de una asambleísta que se continuaran haciendo las reuniones y asambleas hasta que hallemos la mejor manera de celebrarlas. Dado que la presencialidad es un hecho en el ámbito del gobierno de la ciudad. Por reglamento este CC está obligado a hacer las reuniones presenciales, el objeto de esta asamblea es darle un marco a las virtuales dentro de nuestro estatuto mas allá de cuando sea posible hacerlas por lo tanto se requiere que esta asamblea decida la aprobación de las reuniones virtuales como opción válida para celebrar las asambleas. -----La coordinadora agrega que está la posibilidad que el trabajo intercomisión sea presencial pero también limita la presencia y el objetivo es tener la mayor participación posible. -----Un miembro de la mesa opina que no está en cuestión lo presencial, queda dejar establecida la virtualidad como algo incorporado al reglamento. La informante somete a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad. ---Se pasa al siguiente punto: Creación de la Intercomisión con Eje en Género, Diversidad y Discapacidad. Una miembro informante lee el documento de presentación que se adjunta como Anexo 1. -----Se abre la lista de oradores, un integrante de la MP que participa en la Asamblea Permanente por el Derecho a la Salud de CABA, cree importante la participación de todos los vecinos, no solo profesionales de la salud para elaborar el nuevo proyecto de acceso a la salud, quedó demostrado durante la pandemia que urge un nuevo proyecto como el del gobierno nacional acerca de un sistema nacional integrado de salud que esta en construcción. Da luego espacio a un invitado especialista. -----El invitado agradece que se le permita exponer, informa que es profesional de muchos años en el hospital publico y docente universitario. La pandemia mostró que tenemos que cuidarnos entre todos, que debemos ser solidarios. El paciente que llega al hospital publico viene enfermo, entonces no se está construyendo salud sino paleando la enfermedad y eso no es trabajar la salud. La salud implica un trabajo preventivo. Estamos empezando a tener un cierto respiro pero todavía la pandemia no terminó. Los datos del año 2013 dicen que en comuna 3 el 19% tiene una cobertura prepaga u obra social, el 4% tiene solo prepaga, otras 5%, el sistema público es el 19% y coberturas de obra social es 52,5 % que son las personas con ocupación. La asistencia sanitaria es 25% privada y el 75% pública. El 0,4% de la comuna vive en casas, el 81% en departamentos y el 12,5% en otros espacios. Se le indica al disertante que finalizó su tiempo y entonces cierra: Debemos buscar entre los vecinos a ayudarnos para tener una atención preventiva y eficiente. -----La coordinadora opina que el acceso a la salud es un punto importantísimo para tratar en la comisión con eje en salud y retoma el tema de genero, diversidad y discapacidad, que apunta a la población que tiene vulnerados sus derechos y

está en formación el grupo de ambiente y espacio público.

El siguiente punto es lo tratado en la comisión de espacio público. La miembro informante lee este informe. Preocupa la poca cantidad de espacios verdes en la comuna, 40 centímetros por habitante en algunas plazas y plazoletas muy pequeñas. La gran cantidad de construcción de edificios en especial torres lo que implica un impacto ambiental enorme. Se habló de los playones ferroviarios y de los espacios bajo autopista que son del estado y no deberían estar siendo usados por los privados. El otro diagnostico es que los espacios ganados por los vecinos están cementadas, se sigue gastando el dinero publico sin tener el menor conocimiento de los gastos dado que el consejo consultivo no es invitado a las actividades de la JC ni tampoco recibe información de en que se gasta el dinero. Los ciudadanos podríamos hacer un mapeo de los lugares posibles a ser transformados en espacios públicos. -----Se muestra un video titulado "Se va Buenos Aires" que muestra la avanzada de los negocios inmobiliarias en la ciudad que no respetan el patrimonio histórico ni arquitectónico e invita a manifestar, convocados por organizaciones patrimoniales el día 30 de octubre frente a la legislatura que no están en contra que se construya pero si en contra que se destruya sin antes evaluar que la construcción sea de interés cultural o arquitectónico. -----Se escribe en el chat si el CC puede aherir, la coordinadora responde que al ser convocada por organizaciones patrimoniales, si se puede adherir. ------Una asambleísta integrante de "Proteger Abasto" invita también a adherir y a ser muches. Efectivamente en San Juan 2502 se hará una torre de muchos pisos, lo cual el código urbanístico no lo permite y en Corrientes y Gallo donde esta permitido construir hasta 12 o 13, se harán 25. Nada esto pasa por los consejos consultivos. Habrá una audiencia pública para dar la opinión sobre estas construcciones y deja el link para que aquellos vecinos que así lo deseen se anoten. Por último informó que en Gallo y Corrientes hay un predio de era dominio publico y que ahora le apareció un dueño, su ONG va a pedir que se construya un espacio verde en ese lugar y no un edificio. -----Un asambleísta suscribe lo que dijo la preopinante y la importancia de participar para frenar la ola de construcciones. Las audiencias públicas fueron

enriquecedoras y hay un tejido para seguir trabajando y conocernos. Además de la marcha del sábado 28 hay que seguir difundiendo, usar las redes
Un asambleísta agrega que es bueno participar aunque no seamos escuchados. Comenta que en los años 70 era costumbre del gobierno militar generar edictos para permitir excepciones al código urbanístico, se compraban excepciones al
código. Algo parecido se está haciendo ahora
Un asambleísta se refiere a los problemas de seguridad que tienen las torres se agrega para los vecinos interferencias en las conexiones de internet. Sin contar que cuando hay arbolado lo tiran abajo y luego hacen espacios verdes para uso privado debajo de las torres
Se cumplen las dos horas de la asamblea y se somete a votación su continuación. Se aprueba
siquiera se anotaron en las audiencias públicas. Debemos exigir que cumplan los contratos electorales. Como hacemos para instalar este tema entre los vecinos, quizás instalando una mesita para sumar firmas y voluntades
Se lee una nota a la JC solicitando información sobre cambios en la plaza 1ro de Mayo que se adjunta como Anexo 2. Un asambleísta aclara falta en la nota que se reasigne uno de los espacios para caniles en pos de espacio de juegos infantiles, otro asambleísta opina que el "barco pirata" que pusieron achica el espacio y ademas no tiene forma de ser utilizado por chicos discapacitados. Se
vota la moción por unanimidad

La lectora de la nota aclara que la instalación de garden blocks en la plaza ha hecho que el cemento prime sobre el verde haciendo imposible estar en verano allí. Una asambleísta señala que los puntos 1 y 3 parecen similares y habría que corregirlos. Se pasa a votar y se aprueba por unanimidad. -----El siguiente punto es la invitación que nos hacen vecinos de San Cristóbal a descubrir una placa en la plazoleta "Madres de Plaza de Mayo" el martes 2 de noviembre a las 18 horas, se adjunta como Anexo 4. Se informa de otra invitación a participar en el Museo del Hambre, en fecha a confirmar, para preparar una jornada de concientización sobre los espacios verdes. ------Se vota la aprobación de las Actas de las Asambleas del 27 de agosto y su continuación del 3 de septiembre y de la Asamblea del 24 de septiembre. Al no recibir ninguna moción en contra ni de efectuar algún cambio se aprueban. -----La JC nos remitió el acta del 15 de septiembre con un detalle de las notas enviadas por este CC y cual fue el tratamiento. Se va a publicar en las redes de este CC y se remitirá a las asistentes a la asamblea de septiembre. Estamos contentos porque las aceptaron, remitieron las pedidos correspondientes y además tomaron conocimiento de adhesiones y proyectos a los cuales adherimos. -----Un asambleísta opina que le parece importante pero seguimos sin tener un plan de acción comunal. Hay comuneros que no participan de las reuniones de la JC, en especial un comunero que faltó las ultimas 6 reuniones. Hay temas generales y otros como temas mercados barriales que no se están tratando. ------Un asambleísta informa sobre el mural de la plaza González Tuñon, todavía está abierta la discusión sobre la habilitación del mural en el mismo lugar. Un grupo de vecinos realizaran un acto con motivo de los 20 años de los sucesos de diciembre de 2001. La nota de adhesión de este CC no legará a tiempo para ser tratada en la próxima asamblea porque diciembre se nos viene encima. ------Aclara la coordinadora que la presidenta de la JC dijo que simplemente le enviáramos el pedido para uso de la plaza y se tramitará su aprobación, igualmente se reunirá la comisión para planificar las tareas a realizar para ese evento. Con respecto a las negociaciones para conservar el teatro Luisa Vehil fue tomado por la JC, se pudo llegar a un acuerdo con los herederos en una negociación a través de la Defensoría del Pueblo en relación a un monto de pago y a la espera de una campaña a realizar por el teatro en colaboración con los vecinos y poder llegar a comprar el predio. Esta forma de trabajo comunitario se esta haciendo igual en el "Galpón de Barracas" Comuna 1. Se viene un amplio trabajo en este sentido. -----Siendo las 21:39 se da por terminada la asamblea del mes de octubre. ------

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior analisis. Se puede consultar en el canal "Consejo Consultivo Comuna 3" con el siguiente link de Youtube: https://youtu.be/aQqT2ta7ot4

Presentes en Asamblea: Alani Josefina, Azuaga Eva, Birgin Andrea, Berardino Aime, Carrique Graciela, Corzo Cristina, Codina Gustavo, Deslarmes Jose, Echeverria Bethsabe, Fernandez Maso Maria del Carmen, Garavaglia Fernando, Fusco Raul, Graziani Ema, Layseca Cecilia, Lloret Cecilia, Longo Guillermo, Mazzella Rafael, Mercado Delfina, Morel Graciani Verónica, Morinigo Horacio, Mosconi Elisabet, Papalardo Raquel, Patlayan Gisela, Paura Alicia, Puente Fabiana, Richter Facundo, Suarez Juan Carlos, Vazquez Fausto, Vena Federico, Zulberti Andres

